



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2020/51

REUNIÓN CODISEC N° 05-2020/51

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 05-2020 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:09 de la mañana del día treintauno de enero del 2020 en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

ALCALDE, dio la bienvenida a todos los presentes y apertura la Sesión Ordinaria N° 05-2020/51 del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

A continuación la Dra. Karina Vargas Terrones, Secretaria General de la Municipalidad de Miraflores, procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del Comité	Cargo	Representante de:
1	Dr. Luis Molina Arles	Miembro	Municipalidad de Miraflores
2	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura
3	Dra. Karina Vargas Terrones		Municipalidad de Miraflores
4	Sr. Abdul Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
5	CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz	Miembro	Comisaría de Miraflores
6	CMDTE. PNP Jesús Pariona Madueño	Miembro	Turismo Miraflores y Lima Sur
7	CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría	Miembro	Tránsito Sur 1
8	MY. PNP Luciano Mariños Gonzáles	Miembro	Comisaría San Antonio
9	ALF. PNP Mark Horna Medina	Representante	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
10	ALF. PNP Gabriela Podestá Ahon	Representante	División de Lucha Contra la Violencia Familiar
11	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
12	Dra. Sonia Mendoza Huarcaya	Representante	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
13	Sr. José Fernando Carrera Saravia	Miembro	JJ.VV de la Municipalidad de Miraflores
14	Sra. Amalia Sologuren Martínez	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
15	Dr. Luis Pancorvo Escala	Miembro	Hospital de Emergencia Casimiro Ulloa
16	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Miembro	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

ALCALDE, dio la bienvenida al General de la Policía Nacional del Perú Herbert Ramos Ruiz, Jefe de la Región Policial Lima, indicando que es un honor haber aceptado la invitación al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana. Asimismo, comentó que previo a la presente sesión conversaron y coincidieron en la responsabilidad que tiene la Policía Nacional del Perú en lo que se refiere a seguridad ciudadana en Miraflores; por lo que apoyará en el distrito. A continuación cedió la palabra al General PNP Ramos.



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2020/51

REGION POLICIAL LIMA, Gral. PNP. Herbert Ramos Ruiz, Jefe de la Región Policial Lima, saludó a todos los presentes y manifestó haber conversado previamente con el alcalde Dr. Molina y con el Sr. Abdul Miranda, Gerente de Seguridad ciudadana, quienes brindaron muestras de que la iniciativa y la voluntad de trabajo contagia y entusiasmo. Asimismo, comentó que le entusiasma como Policía Nacional del Perú, la manera tan eficiente como la Municipalidad de Miraflores vincula la labor policial con la labor del Gobierno Local; y esas iniciativas se deben plasmar con el uso de la tecnología. Además, puso a disposición todo el apoyo de la Policía Nacional del Perú, a través del jefe de la DIVPOL Sur 1, de sus comisarios y especialmente de un equipo (lo coordinará con Gerente de Seguridad Ciudadana) que va a incorporar el patrullaje en motocicleta conducido por un sereno y tripulado por un efectivo policial; lo que podrá conseguir un buen nivel de eficiencia. También comentó que se cuenta con el Plan Mariano de los Santos al 2030, el cual coincide en muchos aspectos con las propuestas que del Alcalde de Miraflores. Finalmente, agradeció al alcalde y a los miembros por la invitación al CODISEC.

ALCALDE, agradeció al General PNP Ramos por el apoyo brindado por la Policía Nacional del Perú para la ciudad y en especial para los vecinos mirafloresinos. Finalmente, indicó que sabe que su agenda es recargada y que debe retirarse, por lo que agradeció su visita, manifestando que las puertas de la Municipalidad están abiertas.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que se iniciará el desarrollo de la agenda programada para la sesión de la fecha

I. AGENDA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informes y Pedidos.
3. Concesión uso de la palabra.
4. Conclusiones y acuerdos.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 04-2020/50 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a la suscripción de la misma por parte de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores – CODISEC-MM.

III. INFORMES Y PEDIDOS

SECRETARIO TÉCNICO, informó que el día miércoles 29 de enero (se muestran las imágenes), se realizó el Segundo Taller para la Elaboración del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana en las instalaciones de la Casa del Adulto Mayor Santa Cruz, con la asistencia de los miembros del CODISEC. En esta oportunidad de los 3 problemas públicos identificados, se abordó lo relacionado con los delitos contra el patrimonio. Los participantes, se encargaron de identificar las causas y subcausas que motivan el problema, utilizando la metodología del Esquema de Ishikawa, lo que motivó la participación, debate y exposición de los diferentes puntos de vista hasta alcanzar el



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2020/51

consenso de los participantes. Luego se priorizaron y definieron actividades a manera de solución, las que se integrarán en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, para desarrollar acciones concretas que permitan minimizar el riesgo de ocurrencia de este tipo de delitos que afectan a los vecinos y visitantes. El taller fue muy productivo y se identificaron 5 causas principales. Los resultados serán alcanzados por correo electrónico a todos los miembros del comité para sus contribuciones y sugerencias. El próximo miércoles 05 de febrero se realizará el tercer taller (en el mismo local), cuyo tema es la violencia contra la mujer y la familia; por lo que indicó que espera contar con la participación de los miembros del CODISEC. Asimismo, indicó que el día jueves 30 de enero se realizó la tercera capacitación dirigida a los vigilantes privados de edificios y locales del distrito, contando con la participación de cerca de 200 personas dedicadas a dicha actividad, con lo cual se vienen integrando a más de 600 vigilantes de los cerca de 1,200 que trabajan en el distrito. En la capacitación se les informó de las acciones de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, además de capacitarlos en acciones que deben realizar en su diaria labor y recomendaciones de defensa civil ante situaciones de fugas de gas, incendios y sismos. Es así, que se van consolidando las redes de cooperantes en seguridad ciudadana en Miraflores, permitiendo un actuar conjunto e integrado. De otro lado, comentó que se ha realizado un operativo en las construcciones del distrito, en conjunto con la Subgerencia De Fiscalización y Control, La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL y La Policía Nacional del Perú, a fin de constatar las condiciones de seguridad de los trabajadores, su situación legal y detectar la presencia de personas con requisitoria. A continuación, se proyecta un vídeo que muestra el operativo conjunto realizado, el mismo que fue publicado en las redes sociales de la Municipalidad de Miraflores. Finalmente, agradeció a los comisarios de Miraflores y San Antonio por su activa participación en todas las actividades y operativos que se realizan en el distrito.

Seguidamente se continúa con la estación de informes.

COMISARÍA DE MIRAFLORES, CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz, indicó que en la presente semana se registraron 2 personas detenidas por flagrancia y 2 personas requisitorias. Asimismo, indicó que se continúan los operativos dirigidos a vehículos de alta gama y motos lineales; operativos de alcoholemia, operativos de personas requisitorias y control identidad, haciendo un total de 65 operativos realizados durante la semana. También, comentó que se realizaron 9 constataciones por despido laboral, 30 partes de ocurrencias y apoyo prestado. Además, indicó que el trabajo con las juntas vecinales se mantiene activo. Por otra parte, comentó que el pasado 26 de enero se realizó un operativo conjunto con la INTERPOL y en el colegio La Unión se pudo capturar a la señora Frena Quispe Quispe quién presentaba captura internacional por sustracción de menor; siendo puesta a disposición de la INTERPOL y las autoridades competentes. Igualmente, comentó que el pasado 28 de enero se realizó un operativo coordinado con la Dirección General de Inteligencia del Ministerio del Interior - DIGIMIN informando que entre la Calle Manco Cápac y la Av. Larco se encontraba un sujeto con requisitoria por delito de estafa, quién fue capturado y puesto a disposición de las autoridades competentes. También, comentó que el pasado 29 de enero entre las cuadras 38 y 39 de la Av. Arequipa, se detuvo a un sujeto de 26 años de edad por cometer actos contra el pudor a un menor de 14 años. Asimismo, indicó que una señora de 78 años es quién interviene y apoya al menor avisando al Serenazgo que, con apoyo de la Policía, se pudo capturar a dicho sujeto, quien fue puesto a disposición de la DEPINCRI. Por último, manifestó que es importante cuando las personas no son ajenas a lo que pasa, puesto que la señora realizó una buena intervención ciudadana.



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2020/51

SECRETARIO TÉCNICO, cometó sobre la importante labor que realiza la Comisaría de Miraflores, sobre todo en este último caso que acaba de mencionar donde existe la participación ciudadana en apoyo de un menor de edad.

DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1, CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría, indicó que con fecha 24 de enero se publicó en el Diario Oficial El Peruano el Decreto de Urgencia N° 019-2020, que tiene por objeto establecer disposiciones que permitan mejorar la regulación, gestión y fiscalización del tránsito y transporte terrestre y de sus servicios complementarios, para prevenir y/o minimizar los daños y efectos que provocan los siniestros viales. Asimismo, indicó que tiene por finalidad garantizar la vida, integridad, seguridad y salud de la población, a través del fortalecimiento de la institucionalidad y del marco regulatorio en materia de seguridad vial que permita la gestión y fiscalización en materia de transporte y tránsito terrestre, y de sus servicios complementarios para la prevención de accidentes de tránsito; asimismo, establecer estándares de seguridad en las vías públicas terrestres. También, comentó que es una incorporación al Artículo N° 273-A del Código Penal donde señala y sanciona con una pena de 1 a 3 años de pena privativa de libertad y también inhabilitación para que preste servicios público de pasajeros y se va a sancionar a los conductores que realizan el servicio e incurran en infracción al Reglamento Nacional de Tránsito y que pueda generar un peligro para la vida la salud o la integridad física de las personas al no cumplir con los requisitos de ley para que pueda circular y realizar el servicio de transporte público, como, por ejemplo, no contar con el SOAT correspondiente y la revisión técnica al día, entre otros. Finalmente, indicó que se realizarán operativos con las diferentes unidades para poder fiscalizar y hacer cumplir esta norma.

SECRETARIO TÉCNICO, consultó si esta norma es también para conductores particulares o solo para servicio público.

DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1, respondió que es solo para servicio de transporte público.

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR, CMDTE. PNP Jesús Pariona Madueño, informó que hay cruceros turísticos que desembarcan en el Puerto del Callao, siendo el distrito de Miraflores uno de los lugares más visitados por los turistas. Además, comentó que el pasado 24 de enero llegó un crucero con aproximadamente 1300 turistas de diferentes nacionalidades; contando con el apoyo de la Comisaria de Miraflores, el Grupo Halcones, Escuadrón Verde y el Serenazgo, entre otros; para la orientación y seguridad de dichos turistas. También, indicó que el día anterior llegó al Puerto del Callao un crucero con 2600 turistas de distintas nacionalidades; y en la fecha desembarcará otro crucero de nacionalidad italiana con aproximadamente 1800 turistas, a quienes de igual manera se les brindará el apoyo respectivo de seguridad.

SECRETARIO TÉCNICO, agradeció al Comandante Pariona. Asimismo, indicó que las unidades del Serenazgo se encuentran a la disposición para cualquier apoyo que se requiera brindar a los turistas.

DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR, agradeció al Sr. Abdul Miranda. Asimismo, indicó que se realiza patrullaje integrado con apoyo de las unidades del Serenazgo.

"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2020/51

COMISARÍA DE SAN ANTONIO, MY. PNP Luciano Mariños Gonzáles, indicó que durante la semana se realizaron diversas actividades relacionadas a la seguridad ciudadana, dentro de ello se realizaron operativos dirigidos a motos lineales infraccionando a 4 motocicletas por diferentes motivos. Asimismo, comentó que se presentaron hechos de violencia familiar (2 denuncias por violencia psicológica), por lo que se está insistiendo en ello con las juntas vecinales para llegar a los vecinos. También, indicó que se tuvo la detención de una persona por manejar en estado de ebriedad, quien fue puesto a disposición de la fiscalía. Asimismo, se detuvo a 2 personas por violencia contra la autoridad, siendo puestos a disposición de la fiscalía de turno. De otro lado, comentó que se tuvieron accidentes de tránsito en la Av. Benavides, por lo que solicitó que el personal de inspectores de tránsito de la Municipalidad apoye en esa zona.

SECRETARIO TÉCNICO, resaltó la labor que viene realizando la Comisaria de San Antonio con los operativos dirigidos a las motos lineales, que según lo mencionado por el Comisario en horas de la noche la delincuencia aprovecha para delinquir, sobre todo en la zona de San Antonio, La Aurora, Av. Villarán, la frontera con el distrito de Surquillo y la zona de la Av. Tomás Marsano, las cuales son zonas de escape de los delincuentes en moto. También agradeció por el apoyo ofrecido por el jefe de la Región Policial Lima para que efectivos policiales puedan realizar patrullaje con los serenos en motocicletas, lo cual va a ser bastante bueno para la prevención en el distrito, puesto que en moto es más rápido realizar una persecución.

DIVISIÓN DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR, ALF. PNP Gabriela Podestá Ahon, en representación del CRNEL. PNP César Díaz Cachay, indicó que a partir del 29 de enero se puso en ejecución lo encomendado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMPV, acerca de la nueva Ficha de Valoración de Riesgo en Mujeres Víctimas de Violencia de Pareja, que es para ser aplicada a mujeres y adolescentes mujeres mayores de 14 años que son víctimas de violencia por su pareja o ex pareja; y para ser aplicada en los casos de niñas, niños y adolescentes (NNA) que son afectados/as por hechos de violencia de parte de algún integrante de su grupo familiar, con el objeto de valorar el riesgo en que se encuentran y tomar las medidas de protección que se necesiten.

DEPINCRI, ALF. PNP Mark Horna Medina, en representación del CMDTE. PNP Jorge de la Cruz Orbegoso, indicó que durante la semana se tuvieron 44 denuncias por diferentes motivos. Asimismo, indicó que se detuvieron a 9 personas por robo, por tocamientos indebidos, por posesión de drogas, entre otros. Además, comentó que el personal de la Unidad de Emergencia Sur 1, intervino a 2 sujetos a bordo de una moto, uno de ellos de nacionalidad venezolana, quienes al notar la presencia del Escuadrón de Emergencia intentaron darse a la fuga; por lo que se inició una persecución en la que se produjo un choque, donde el ciudadano venezolano resultó herido, siendo trasladado y atendido en el Hospital de Angamos. Ambos sujetos fueron puestos a disposición de la DEPINCRI por el delito de resistencia a la autoridad; no se descarta que dichos sujetos estén implicados en hechos delictivos que ocurren en horas de la madrugada en la jurisdicción de Miraflores.

SECRETARIO TÉCNICO, indicó que efectivamente se apreció en los medios de comunicación la mencionada persecución a dichos delincuentes. Asimismo, indicó que estuvieron presentes las unidades de Serenazgo en apoyo al Escuadrón de Emergencia en tan importante intervención.



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2020/51

CIA DE BOMBEROS N° 28 – MIRAFLORES, CAP. Jorge Arias Quispe, en representación del Brig. Ernesto Espinosa Belaunde, Jefe de la CIA de Bomberos N° 28 – Miraflores, manifestó que el pasado 28 de enero en el Parque Tradiciones, se rindió tributo a los bomberos y se develó el monumento de un bombero que rescata a un pequeño niño. Asimismo, indicó que los bomberos se encuentran prestos al apoyo ante cualquier emergencia.

IV. CONCESIÓN USO DE LA PALABRA.

SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, Sr. Juan Carlos Barrios Delgado, informó que el día 6 de febrero a las 11 de la mañana, en la Playa Makaha se realizará el simulacro de Tsunami en la Costa Verde, el cual está siendo realizado por los distritos de Chorrillos, Barranco, Miraflores, San Isidro, Magdalena del Mar y San Miguel; y se decidió que Miraflores sea el escenario principal para realizar dicho simulacro, el cual no se realiza desde hace tiempo. Sin embargo, es muy importante que se realice, puesto que el Perú se encuentra dentro del cinturón de fuego del Pacífico, por lo que se podría desatar un terremoto y posterior tsunami. En ese sentido, indicó que Miraflores está liderando este simulacro. Asimismo, comentó que el próximo lunes 3 de febrero se realizará una mesa de trabajo convocada por la Plataforma de Defensa Civil, la cual es presidida por el alcalde, Dr. Luis Molina. También, indicó que se está trabajando con volantes, pancartas y se están colgando videos en las redes sociales, a fin de sensibilizar a los ciudadanos. A continuación, mostró un video acerca de dicho evento. Asimismo, indicó que el eslogan es "Miraflores se prepara, y tú?", la idea es que la gente, los vecinos y las instituciones participen; porque muchas veces estos temas son tomados a la broma, puesto que no hemos sido golpeados por la naturaleza como en su momento lo fue Chile, donde se registró el mayor terremoto de la historia de 9.5 grados durante 10 minutos en la ciudad de Valdivia, por lo que los ciudadanos chilenos están sensibilizados y realizan simulacros constantes. Finalmente, invitó a los presentes a participar de dicho simulacro.

HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA, Dr. Luis Pancorvo Escala, informó que el pasado 27 de enero se apersonaron al hospital 3 ciudadanos procedentes de China (acompañados por una intérprete peruana), uno de ellos presentaba problemas y síntomas respiratorios leves. Al tener conocimiento de su procedencia, el personal del hospital inmediatamente aplicó el protocolo respectivo, es decir se les colocaron mascarillas y se realizaron las coordinaciones con el Instituto de Nacional de Salud para que les realizaran las pruebas especiales para detectar si portan el coronavirus. Asimismo, comentó que se apersonó personal del Ministerio de Salud - MINSA y se coordinó que estuviesen en un ambiente aislado. Luego fueron trasladados al Hospital 2 de Mayo donde se encuentran en observación. Finalmente, comentó que los resultados de los exámenes dieron negativo.

SECRETARIO TÉCNICO, consultó cómo se transmite el coronavirus.

HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA, indicó que el coronavirus se transmite a través del contacto con la saliva, con los estornudos, tos; es decir vía aérea, por lo que es recomendable hacer uso de una mascarilla.

SECRETARIO TÉCNICO, consultó si el Ministerio de Salud - MINSA se encuentra realizando alguna labor preventiva, sobre todo con los turistas que llegan por medio de embarcaciones.



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2020/51

HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA, indicó que inmediatamente se aplicó el protocolo respectivo para este tipo de caso, puesto que la Organización Mundial de la Salud - OMS el pasado 16 de enero mandó la alerta.

CIA DE BOMBEROS N° 28 – MIRAFLORES, consultó si se pueden trasladar a pacientes al Hospital Casimiro Ulloa.

HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA, indicó que el hospital puede recibir a pacientes por emergencia; sin embargo es necesario que el personal de apoyo y el paciente utilicen mascarillas como forma de prevención y protección.

JUNTAS VECINALES DE LA MM, Señor José Fernando Carrera Saravia, Representante Vecinal, comentó que fue grato escuchar decir al Gral. Ramos que la Policía Nacional del Perú brindará patrullaje a través de la nueva modalidad a bordo de motocicletas (1 sereno y 1 efectivo policial) lo cual es muy novedoso y que hará que los vecinos y visitantes se sientan más seguros. De otro lado, comentó en vista que Miraflores es un distrito sumamente turístico y recibe gran cantidad de extranjeros de distintas nacionalidades; consultó cuales son las medidas y que protocolos se aplicarían si se detectase que alguna persona tiene el coronavirus.

HOSPITAL DE EMERGENCIA JOSÉ CASIMIRO ULLOA, indicó que las manos deben lavarse a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Se puede usar un desinfectante para manos a base de alcohol cuando no hay agua y jabón disponibles; cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo de papel o la manga (no las manos) al toser o estornudar. Además, comentó que en caso que alguien presente cualquier molestia respiratoria o síntoma gripal acercarse a un centro hospitalario para realizar las pruebas de descarte.

SECRETARIO TÉCNICO, agradeció al Dr. Pancorvo por su explicación.

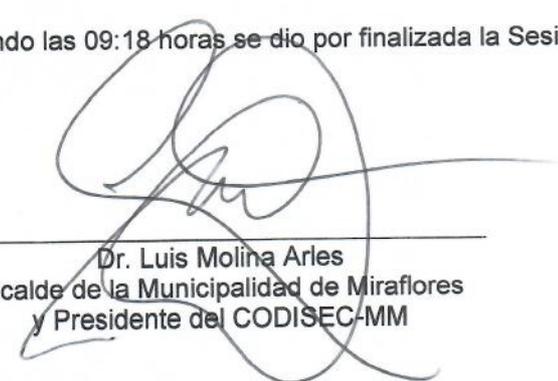
V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

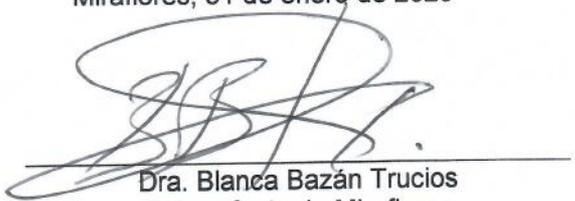
1. Fortalecer las acciones conjuntas entre la Policía Nacional del Perú y Serenazgo.
2. Programar las acciones preventivas conjuntas multisectoriales para minimizar los riesgos de seguridad ciudadana.

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Secretario Técnico del CODISEC-MM, dio por concluida la Sesión Ordinaria N° 05-2020/51 del CODISEC de Miraflores; convocando a los miembros para la siguiente.

Siendo las 09:18 horas se dio por finalizada la Sesión.

Miraflores, 31 de enero de 2020


Dr. Luis Molina Arles
Alcalde de la Municipalidad de Miraflores
y Presidente del CODISEC-MM


Dra. Blanca Bazán Trucios
Subprefecta de Miraflores



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2020/51



Sr. Abdul Miranda Mifflin
Secretario Técnico del Comité Distrital de
Seguridad Ciudadana de Miraflores



Dra. Karina Vargas Terrones
Secretaria General de la Municipalidad de
Miraflores



CMDTE. PNP Leonardo Vásquez Sáenz
Comisario de Miraflores



CMDTE. PNP Jesús Pariona Madueño
Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur



CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría
Jefe de Tránsito Sur 1



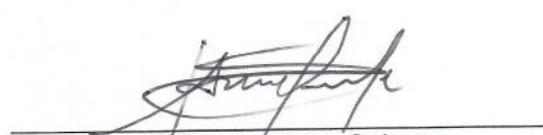
MY. PNP Luciano Mariños Gonzáles
Comisario de San Antonio



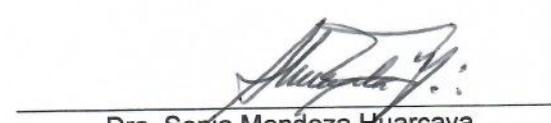
ALF. PNP Mark Horna Medina
En representación del Jefe del DEPINCRI
Miraflores – San Isidro



ALF. PNP Gabriela Podestá Ahón
En representación del Jefe de la División
de Lucha Contra la Violencia Familiar



CAP. Jorge Arias Quispe
En representación del Jefe de la CIA de
Bomberos N° 28 - Miraflores



Dra. Sonia Mendoza Huarcaya
En representación del Juez del 3° Juzgado
de Paz Letrado Barranco - Miraflores



"Año de la Universalización de la Salud"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 05-2020/51

Sr. José Fernando Carrera Saravia
Representante de las JJ.VV de la
Municipalidad de Miraflores

Dr. Luis Pancorvo Escala
Director del Hospital de Emergencia
Casimiro Ulloa

Sra. Amalia Sologuren Martínez
Representante de las JJ.VV de la PNP de
Miraflores

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado
Subgerente de Gestión del Riesgo de
Desastres de la Municipalidad de
Miraflores